

## Fase posterior al huracán

- Conservar la calma.
- Seguir las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Si hay heridos, reportarlo inmediatamente a los servicios médicos (tel. 104) o al número de protección de la embajada correspondiente.
- Usar el teléfono sólo para reportar emergencias.
- Cuidar que los alimentos estén limpios.
- Consumir únicamente el agua potable que se haya almacenado o hervirla.
- Revisar cuidadosamente la casa y verificar que no haya peligro. Si el inmueble no sufrió daños, permanecer allí.
- Asegurarse que los aparatos electrónicos estén secos antes de conectarlos.
- Eliminar el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.



### Números de emergencia en Cuba

Ambulancia: 104

Bomberos: 105

Policía: 106

Rescate y Salvamento de Guardafronteras: 107

Servicio de información: 113

En caso de requerir asistencia consular, póngase en contacto con su Embajada o Consulado.

#### Embajada de Argentina

Calle 36 No.511, entre la 5ta y 7ª Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares:  
+53 52868055

#### Embajada de Belize

Avenida 5ta-A No. 3608, entre 36 y 36 A Miramar,  
Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5372043504 y +5355283967

#### Embajada de Brasil

Centro de Negocios Miramar Ed. Beijing, Planta Baja 3ra  
Avenida, entre 76 y 78 Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +53 52851576

#### Embajada de Chile

Calle 33 No.1423 entre 18 y 14 Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5372140756/58 y +5355283967

#### Embajada de Ecuador

Agencia Consular Av. 7ª No.3804 la esquina 40, Miramar,  
Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5356050855

#### Embajada de Panamá

5ta Avenida No.2207 Esq. 24 Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5352852981 y +5372069660

#### Embajada de Paraguay

Calle 34 No. 503 entre 5ª y 7ª Miramar, Playa  
Emergencias consulares: +5352139884

#### Embajada de Uruguay

Calle 36 No. 716 entre 7ª y 17 Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5352013230

#### Consulado General de Colombia

Calle 14 No.515 entre 5ª y 7ª Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5372041246/47

#### Consulado General de República Dominicana

5ta Avenida No. 6604, entre 66 y 68, segundo piso  
Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares: 72043152/54/56



**SRE**  
SECRETARÍA DE  
RELACIONES  
EXTERIORES

EMBAJADA DE MÉXICO  
EN CUBA

## ¿Qué hacer en caso de un huracán?

Guía de protección preventiva para  
ciudadanos extranjeros en Cuba



### Embajada de México en Cuba

Calle 12 No. 518 esq. 7ª Miramar, Playa, La Habana  
Emergencias consulares: +5352869620

## Fase informativa

- Estar atentos, a través de los medios de comunicación, a la información e indicaciones de las autoridades (Defensa Civil de Cuba) y del servicio meteorológico y epidemiológico.
- Proteger las ventanas y puertas con tablonces de madera y los techos de cubierta ligera con sacos con arena, tierra o alambre.
- Preparar un *kit* de emergencia que incluya alimentos no perecederos, agua potable, radio con pilas (baterías), linterna, documentos personales, medicinas y dinero.
- Verificar la ubicación de refugios, sus condiciones de seguridad y el estado de las vías de acceso en caso de ser trasladado.
- Incrementar las medidas higiénicas y sanitarias.



## Turista hospedado en hotel

Preguntar por el plan de emergencia del hotel, su número de emergencia y el medio de comunicación que ofrecen en sus instalaciones.

## Fase de alerta

- Dar seguimiento a los cortes informativos que emitan las autoridades, a través de los medios de comunicación.
- Revisar el cumplimiento de las medidas de protección en la vivienda.
- Desinstalar y proteger antenas de televisión y paneles solares.
- Siempre que sea posible, llenar los depósitos de agua ubicados en el techo.
- Observar estrictamente las medidas higiénicas y sanitarias.
- Eliminar objetos que puedan favorecer el criadero y la proliferación de mosquitos.
- Proteger los depósitos que contengan sustancias peligrosas y ubicarlos en lugares donde no se puedan mojar o derramar.
- Mantener la disciplina y la observancia de las normas de convivencia social, respeto y solidaridad humana en los albergues u otros lugares donde se concentren personas protegidas.



## Fase de huracán

- Mantener desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no haya fugas ni peligro de un corto circuito.
- Trasladarse a los sitios de seguridad establecidos, como edificaciones sólidamente construidas, sótanos, entre otros.
- Evitar colocarse cerca de puertas y ventanas, donde haya vidrios o espacios descubiertos.
- Tener a la mano reserva de agua potable, linterna y un botiquín de primeros auxilios.
- Tener al alcance una radio encendida para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Vestir con ropa cómoda, preferentemente impermeable.
- Vigilar constantemente el nivel del agua cercano al lugar donde se encuentre.
- No encender velas ni utilizar productos flamables o que puedan ocasionar un corto circuito.
- No salir hasta que las autoridades indiquen que no hay el peligro.

